

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 8

Tipo : no especificado

FORMATO ESCUELAS DE REINGRESO Modelo inclusivo para garantizar el Derecho Social a la Educación

miércoles, 4 de diciembre de 2019 19:00 (20)

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia intentará exponer en forma muy resumida la experiencia recogida durante la investigación llevada a cabo para la elaboración de la tesis doctoral **FORMATO ESCUELAS DE REINGRESO. DERECHO SOCIAL A LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**. Una mirada multiactoral sobre una política pública inclusiva.

Existen infinidad de estudios y evaluaciones respecto al fracaso escolar, describiendo problemas cuyo último eslabón es mal denominado deserción. Desde el modelo pedagógico que adhiere a la ficción meritocrática, escondiendo que detrás de cada supuesto esfuerzo hay contextos sociales hasta las posiciones más críticas, reconocen que este fenómeno no responde a una única causa, e incluso puede verse motivado por varias al mismo tiempo. Los factores que se analizan son variados y la cuestión de las trayectorias escolares aparece en forma muy aislada y con muy poca trascendencia. No respetar esas trayectorias ni reconocer los saberes previos, fueron aspectos que se transformaron en factor de expulsión del sistema educativo tradicional.

CONCEPTUALMENTE

Jorge Huergo explica que nuestras prácticas y los sentidos que a ellas les otorgamos cargan con rastros de otros tiempos, sobre todo de los tiempos en que se constituyeron. En ellas se han incorporado y hecho cuerpo, sentidos que las empapan y que respondieron a modos de vincular la educación con la sociedad, de concebir a las culturas, de pensar a los sujetos, de organizar a los espacios educativos, de situar a los educadores y a los educandos.

Es importante comprender y debatir los modos que hemos construido a lo largo de la historia, ya que aún hoy condicionan y modelan nuestras prácticas, en este caso educativas

Es de destacar la importancia de combinar la atención al carácter común de la educación instalada oportunamente por Sarmiento, con las diferencias en los caminos del aprendizaje, nacidas en la historia personal, cultural o social de los/as estudiantes. Se debe romper con la trampa del protocolo pedagógico destinado a formar al meritócrata, al que se le propone alcanzar metas que se imponen desde la sociedad del conocimiento corporativo, potenciadas por los prejuicios clasistas de los dueños del poder, en una carrera cruel que deja en el camino a miles de jóvenes cuyo mérito destruye consignándolos como desertores. En esa pedagogía lo que vale es medir bien, no saber; siendo esto fomentado por el sistema tradicional, con su formato y estructura curricular. Muchos/as docentes con absoluta buena voluntad han intentado en los últimos años una ruptura paradigmática con la meritocracia aplicando un modelo compensatorio, generando prótesis al sistema tradicional, con la idea de ocuparse de los estudiantes teniendo en cuenta sus desigualdades. Esto ha sido un gran paso adelante, pero esta condescendencia puede generar una parálisis pedagógica, legitimando los métodos y formatos clásicos.

DESARROLLO

La inclusión educativa es el mandato fundacional del formato Escuelas de Reingreso y ha generado un correlato de inclusión social, distanciado de la estructura rígida e impersonal de la configuración tradicional de la escuela secundaria; la que poniendo el énfasis en lo académico pierde de vista las particularidades de los estudiantes, favoreciendo con su rigidez la reproducción de las diferencias sociales.

La rigurosidad conceptual del mandato social respecto a ingreso, tránsito y egreso del sistema educativo, junto a la valoración extrema dada a las certificaciones, produce chispazos cuando se la coteja con la experiencia

de los sujetos destinatarios de esta política pública.

Esta investigación exploró las acciones pedagógicas no sistemáticas que se aplican desde que se acercan a la institución los/as potenciales estudiantes más allá del marco estricto de contenidos, límites curriculares y burocráticos, y al reconstruir las significaciones dadas por los actores involucrados diariamente se pudo conocer el resultado del trabajo pedagógico que se lleva adelante. La experiencia registrada hizo visible la corporización de la inclusión social generada a partir de la inclusión educativa y la primera no necesariamente se produce luego de recorrer el tándem ingreso, permanencia y egreso certificado.

FINALMENTE

Estas instituciones educativas no nacieron por generación espontánea, fueron el reflejo de necesidades en una época y en un medio social determinado, el que actualmente se ha repicado en forma acelerada.

Quiénes fueron artífices de su génesis, imaginaron garantizar el derecho social a la educación de jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad, pero no sólo abriendo las puertas para que entraran en la escuela, sino tratando de evitar un nuevo fracaso.

Cuando en diversos ámbitos se habla de inclusión, se hace referencia al estar adentro, a facilitar el ingreso. Incluirse es entrar. Para esa población, diferente de la que el sistema educativo estaba preparado para recibir, incluirse es salir.

Esta investigación muestra como adolescentes y jóvenes a partir de la inclusión educativa ven corporizar la inclusión social construyendo significaciones propias, ya que no valorizan el término como lo usan los docentes, autoridades o políticos.

A partir del tránsito por este formato, más allá de las acreditaciones valoradas socialmente, construyen las herramientas que les permiten salir de lo que sienten como una especie de confinamiento al afuera de todo, intentando cruzar los muros de la exclusión, contruidos por la violencia cotidiana sin sentido entre tiroteos y pasta base en una lucha desigual por trabajo, dignidad y cambio en su situación social.

PALABRAS CLAVE: Inclusión - Derecho Social a la Educación -

Primary author(s): Prof. PEÑA, Daniel Alberto